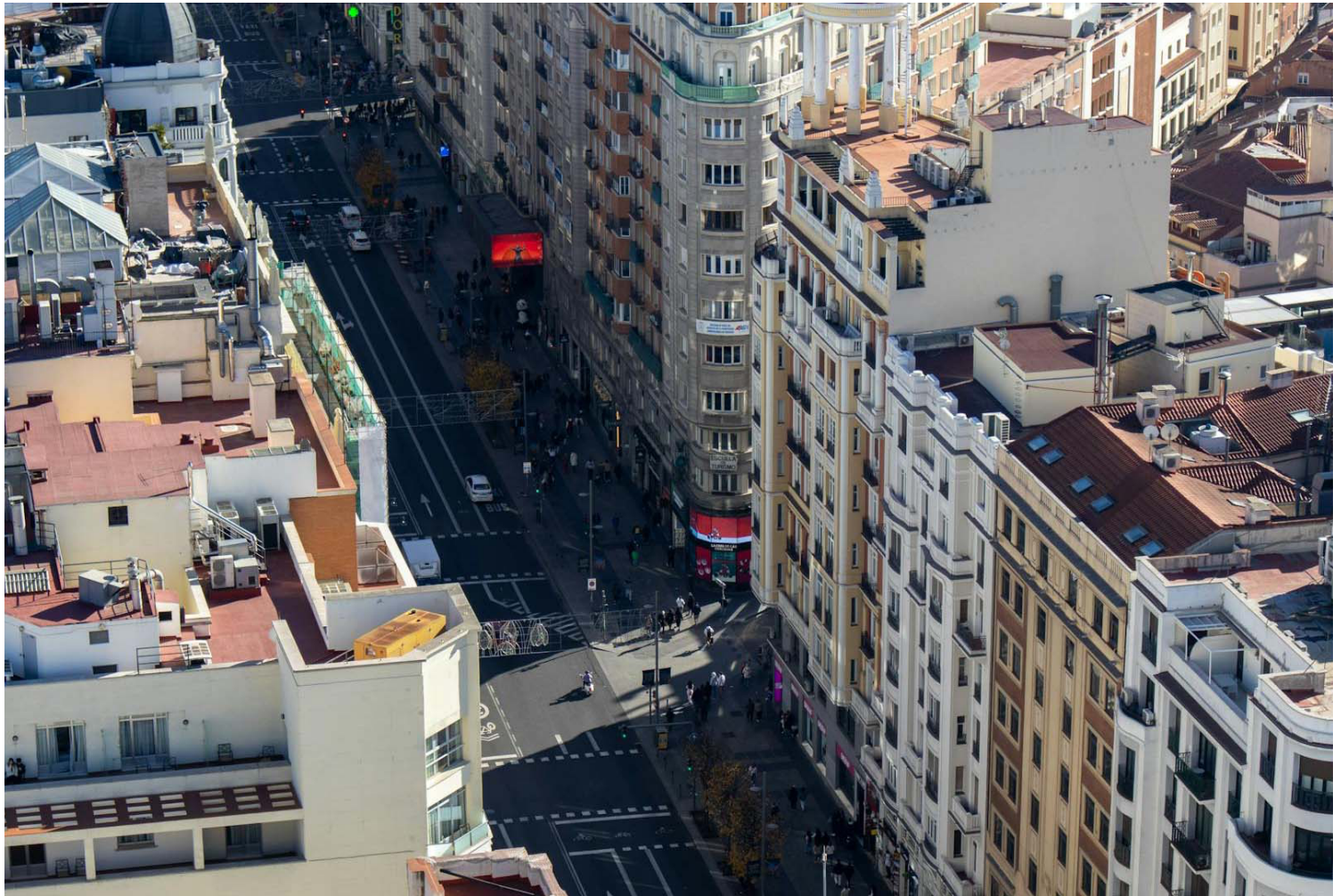


INICIO / ANÁLISIS / TECNOLOGÍA Y ECONOMÍA / INMIGRACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

Inmigración y mercado de trabajo en España



Vista aérea de la Gran Vía de Madrid en un día soleado. Foto: [George Alex \(@george-alex-2149495333\)](#)



Carmen González Enríquez



José Pablo Martínez

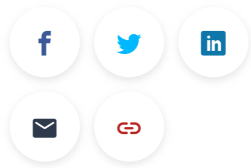
// Publicado el 09 Jun 2025

Tecnología y economía

Compartir esto

Mensajes clave

Compartir este artículo



Newsletter

RECIBE LAS ÚLTIMAS NOTICIAS
POR EMAIL

 **Suscribirse**

- La población inmigrante en España supera ya los nueve millones de personas y crece a un ritmo de 600.000 personas anuales desde el fin de la pandemia.
- La población inmigrante representa el 23% de la población ocupada en España. El 90% del empleo nuevo creado desde enero de 2024 a marzo de 2025 ha sido ocupado por inmigrantes.
- El nivel educativo medio de la inmigración que recibe España es bajo y se emplea en un tipo de puestos de trabajo que requiere poca cualificación.
- Varios sectores de actividad dependen ya completamente o en gran medida del empleo inmigrante. Por ejemplo, el 72% del empleo en el servicio doméstico y el 45% en la hostelería es inmigrante.
- El abandono educativo es muy alto entre los adolescentes y jóvenes de origen inmigrante, triplicando al de los autóctonos, lo que implica dificultades para su integración laboral y social.

Análisis

Este documento es el primero de una serie de análisis que el Real Instituto Elcano publicará a lo largo de los próximos meses sobre la integración laboral de los inmigrantes en España. Así, para los diferentes grandes grupos poblacionales nacidos en el extranjero se analizarán los datos más relevantes sobre niveles educativos, tasas de ocupación, actividad y paro, sectores de empleo e ingresos salariales.

El objetivo es obtener una foto panorámica que permita conocer a grandes rasgos cómo se está produciendo la integración laboral de los inmigrantes en España. Esa [integración laboral](#) de los migrantes adultos es una de las más importantes precondiciones para su integración social y para su plena aceptación por la sociedad mayoritaria.

En este primer análisis se presentan datos del conjunto de la población migrante, dividida por orígenes, que se complementarán en estudios sucesivos con investigaciones específicas dedicadas a cada uno de los mayores grupos de inmigrantes en España, como los latinoamericanos, los europeos de países de renta alta y los africanos.

El análisis dedica una primera parte a mostrar las características básicas de la inmigración en España para presentar en la segunda parte los datos referidos a su integración en el mercado de trabajo.

Las principales fuentes utilizadas para la redacción de este texto son el Padrón Continuo de Población, la Estadística Continua de Población y la Encuesta de Población Activa (EPA) (microdatos de la EPA del 4º Trimestre de 2024), todos ellos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1. El contexto: tamaño, composición y características de la inmigración en España

Conviene comenzar esta descripción con una nota previa: en este texto se adopta la definición de migrante internacional que usa la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su División de Población. Migrante internacional es la persona que vive en un país diferente al que nació. Por tanto, según esta definición, los inmigrantes lo son al margen de cuál sea su estatus legal en el país de residencia, ya sean regulares, irregulares o nacionalizados, ricos o pobres, inmigrantes laborales o refugiados políticos.

Definidos como “nacidos en el extranjero”, y según los datos más actuales ofrecidos por el INE, en su Estadística Continua de Población, el número total de inmigrantes en España es de 9.379.972 personas (cifras provisionales a 1 de enero de 2025), lo que supone un 18% de la población total. Esta población compone la inmigración de primera generación (es decir, la nacida fuera). Algunos países incluyen en sus cifras sobre inmigración la segunda generación, es decir a los descendientes de la primera, e incluso en algunos casos, generaciones sucesivas. La causa de esta atención a las segundas y posteriores generaciones es la constatación en numerosos países de que

muchos de esos descendientes de inmigrantes se enfrentan a dificultades específicas que amenazan su integración exitosa. En España, la segunda generación de inmigrantes, definida como la formada por los hijos de padre y/o madre nacidos fuera, alcanza ahora los 3.100.000 individuos (EPA 4T 2024). De ellos, 1.800.000 son hijos de padre y madre inmigrantes y 1.300.000 son hijos de sólo un progenitor inmigrante.

Una parte importante de los inmigrantes de primera generación que ahora residen en España ha obtenido la nacionalidad española, en total 2.800.000 personas, la mayor parte de ellos latinoamericanos, según los datos del Padrón a 1 de enero de 2024. Por esta razón, los datos sobre población de “extranjeros” en España son sustancialmente inferiores a los que se refieren a la población inmigrante.

Todo el crecimiento demográfico que ha experimentado España en lo que va de siglo se debe a la recepción de inmigrantes. La reducción del número de hijos por mujer es un fenómeno que afecta cada vez más a todos los continentes, de tal modo que en la actualidad casi toda Europa, América, Oceanía y parte de Asia se encuentran ya por debajo de la tasa de reemplazo (2,1 hijos por mujer) y, por tanto, en camino hacia la disminución de su población total. España se encuentra desde hace años entre los países de menor tasa de fertilidad en el mundo (1,12 hijos por mujer) y en consecuencia su población, sin inmigración, sería hoy inferior a los 40 millones con que contaba a comienzos de siglo. Pero la inmigración ha hecho mucho más que evitar el descenso demográfico: ha causado un aumento sustancial de la población total.

En conjunto la población española ha crecido un 23% en lo que va de siglo, un incremento que triplica el aumento medio que se ha producido en este periodo en los demás países de Europa occidental, en concreto en los que pertenecían ya a la Unión Europea (UE) al comenzar el siglo.

En función de sus orígenes, la población inmigrante en España es muy diversa, con representación de todos los continentes y con más de 50 países de los que proceden al menos 9.000 personas,^[1] y 22 países con más de 100.000. El

origen de mayor presencia es el de Marruecos, con más de un millón de inmigrantes a comienzos del 2024, seguido por Colombia, con 850.000. Sin embargo, el conjunto de los inmigrantes latinoamericanos supera en mucho a cualquier otro grupo, y constituye uno de los rasgos más peculiares de la inmigración en España: la inmigración latinoamericana supone el 47% del total.

Esta preeminencia de los migrantes latinoamericanos, cercanos por su idioma y su religión a la población mayoritaria española, forma un contexto social muy diferente al dominante en los países de Europa Occidental, en los que la inmigración extraeuropea proviene mayoritariamente de Asia y África. Este predominio de la inmigración latinoamericana en España es resultado, en primer lugar, de la exención de visado que permite la entrada libre a los nacionales de la mayoría de sus países; en segundo lugar, del efecto “red”, que atrae a los inmigrantes hacia los lugares donde ya se han instalado previamente conocidos, familiares o amigos; en tercer lugar, de la reagrupación familiar; y, en cuarto, de las facilidades que España ofrece para la nacionalización a los inmigrantes procedentes de América Latina, que pueden acceder a ella tras dos años de estancia legal, frente a los 10 años que se exige al resto de los inmigrantes.^[2]

A gran distancia de la inmigración latinoamericana se encuentran la europea procedente de Estados miembros de la UE (18%), la africana (17%), la de los europeos no-UE (9%) y la asiática (6%), básicamente china y paquistaní. En el Anexo II puede verse el listado completo de la procedencia por países de los inmigrantes.

La juventud suele ser una característica de la migración internacional analizada como flujo: son los jóvenes los que más a menudo toman la decisión de abandonar su país. En España, la pirámide de edad de la población inmigrada es sustancialmente más joven que la de la población autóctona, en buena parte por el continuo aporte de nueva inmigración que se está produciendo desde que el país se recuperó de la crisis económica de 2008-2014, con la salvedad del periodo 2020-2021 (COVID-19). Desde enero del 2022, se ha instalado en España una media anual de 600.000 inmigrantes al

año (datos netos, es decir, excluyendo a los que han salido del país). Con frecuencia los inmigrantes llegan acompañados por sus hijos menores o los reagrupan posteriormente, añadiendo así más “juventud” al carácter del flujo migratorio.

Incluso la inmigración procedente de países europeos occidentales es ahora más joven que la autóctona. En contra del estereotipo que identificaba a los inmigrantes de países ricos europeos con los jubilados residiendo en las costas españolas, la inmigración que procede ahora de esos países está concentrada en las edades de máxima actividad económica. De hecho, el 67% tiene entre 20 y 59 años (inmigrantes UE-27 excluyendo a los que provienen de Rumanía, Bulgaria y Portugal). Como resultado de este proceso, los inmigrantes de cualquier origen suponen ya el 29% de la población residente en España de entre 25 y 49 años. En el grupo de mayor concentración, el de 30 a 34 años, hay 52 inmigrantes por cada 100 autóctonos (34% del total de ese grupo de edad).

En la estructura de edad de la población nacida en España puede detectarse el efecto de la llegada de inmigrantes jóvenes en edad reproductiva (Figura 1). Como ya se ha mencionado, los hijos nacidos en España, descendientes de padre y/o madre inmigrante, representan ya más de tres millones de personas. A su vez, la natalidad procedente de madres autóctonas se ha reducido sustancialmente: en el periodo 2009 a 2023 ha disminuido en un 42%.^[3] En consecuencia, entre los menores de tres años, los hijos de padre y/o madre inmigrante forman ya el 30%.^[4]

Figura 1. Pirámides demográficas de los nacidos en España y de los inmigrantes

1 de enero de 2025

	Nacidos en España	Inmigrantes
	Nacidos en España	Inmigrantes
90 y más años	1,7%	0,2%
De 85 a 89 años	2,2%	0,4%
De 80 a 84 años	3,5%	0,9%
De 75 a 79 años	4,7%	1,6%
De 70 a 74 años	5,2%	2,5%
De 65 a 69 años	6,3%	3,7%
De 60 a 64 años	7,1%	5,3%
De 55 a 59 años	7,5%	7,3%
De 50 a 54 años	7,8%	8,9%
De 45 a 49 años	7,8%	10,4%
De 40 a 44 años	6,4%	10,8%
De 35 a 39 años	5,2%	10,5%
De 30 a 34 años	4,8%	10,4%
De 25 a 29 años	4,5%	9,6%
De 20 a 24 años	5,2%	6,8%
De 15 a 19 años	5,9%	3,9%
De 10 a 14 años	5,4%	3,3%
De 5 a 9 años	4,8%	2,6%
De 0 a 4 años	4,1%	0,9%

Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: [elaboración propia con datos de la Estadística Continua de Población \(INE\)](#) • [Descargar los datos](#)

En función de la nacionalidad, el origen geográfico y el origen geográfico de sus padres, la población residente en España se distribuye como muestra la Figura 2. Se utilizan aquí los datos de la EPA, ya que el Padrón no permite identificar a los componentes de las segundas generaciones. En la figura se denomina Población Autóctona a la nacida en España, de padre y madre nacidos también en España. Compone en la actualidad el 75% de la población total. Se denomina “Segunda generación” a la nacida en España de padre y/o madre nacidos fuera de España. En el grupo de inmigrantes nacionalizados como españoles se incluye también a los que mantienen doble nacionalidad

(la española y la de origen).

Figura 2. Estructura de la población residente en España

4º Trimestre de 2024

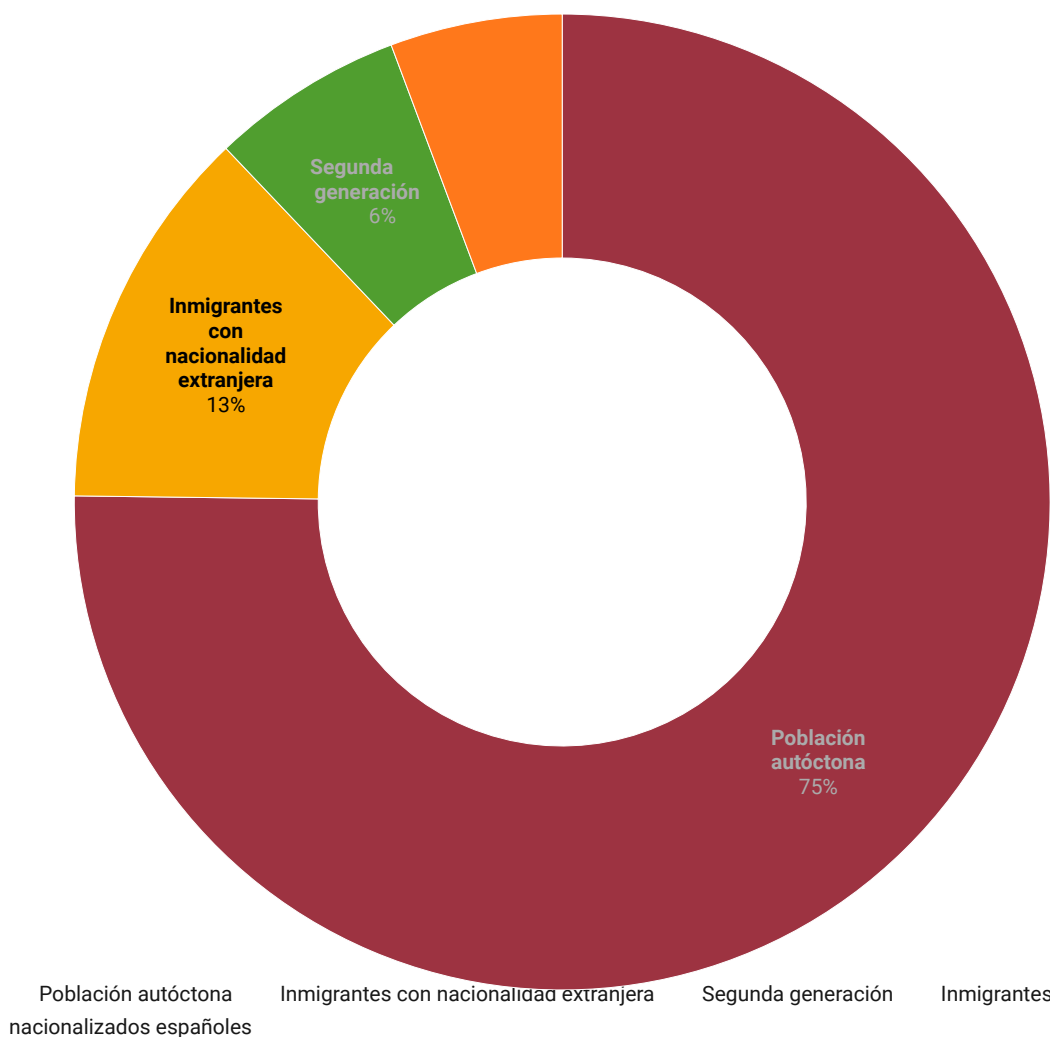


Gráfico: Carmen González y José Pablo Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPA, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

En cuanto a su origen geográfico, por grandes regiones, la Figura 3 nos muestra esta distribución, basada en los datos del Padrón a 1 de enero de 2024 (los datos referidos al 2025 no permiten este desglose).

Figura 3. Origen geográfico de los inmigrantes residentes en España

1 de enero de 2024

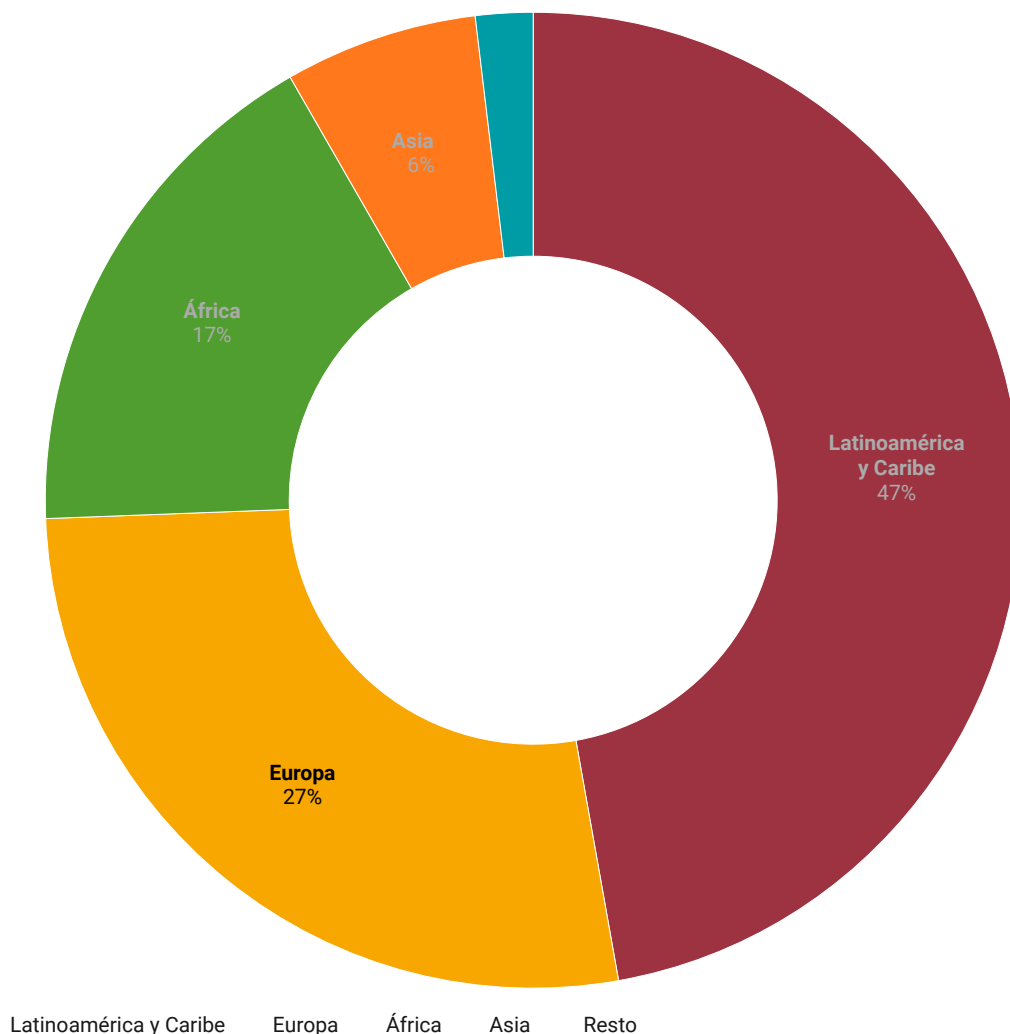
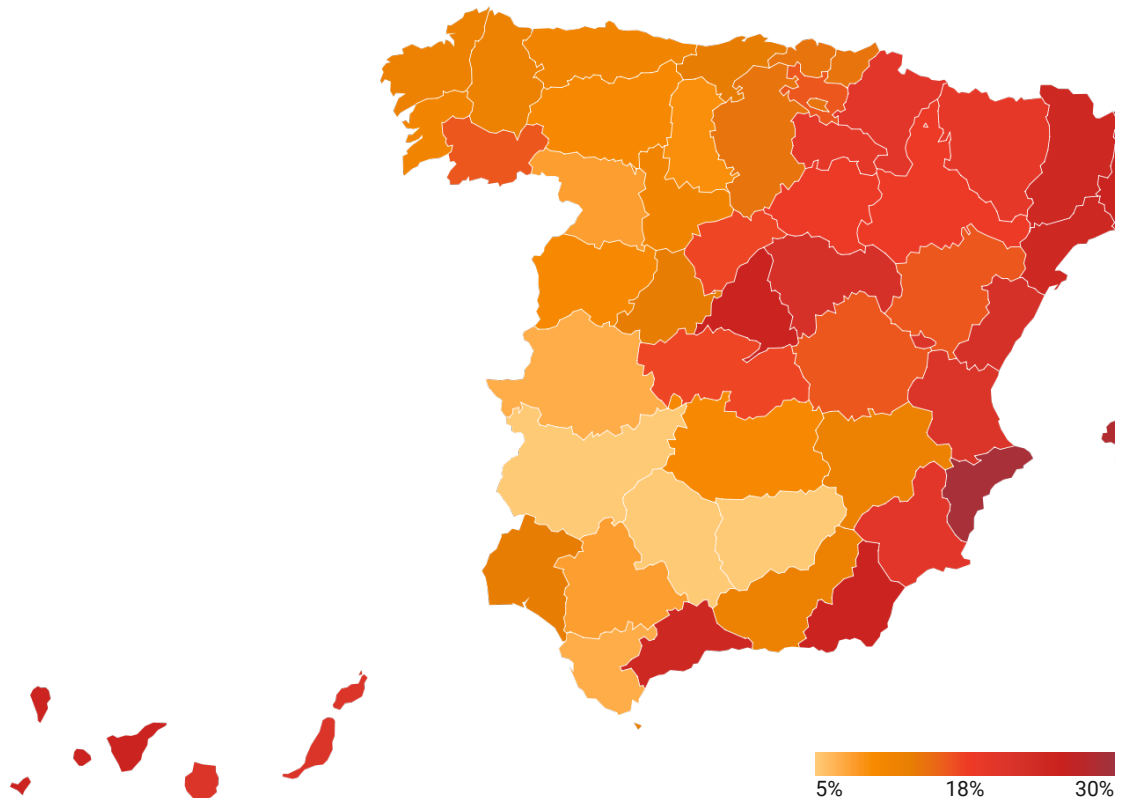


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: [elaboración propia con datos de Estadística Continua de Población \(INE\)](#) • [Descargar los datos](#)

La inmigración se distribuye de forma heterogénea en el territorio español, con hasta 15 provincias donde ya suponen más del 20% de la población (Figura 4). Entre éstas dominan los polos económicos y turísticos, como Madrid, Barcelona, las islas y la costa mediterránea. En conjunto, la inmigración es mayor en todo el este de la Península y disminuye hacia el oeste, con Extremadura y las provincias del norte de Andalucía ocupando el último lugar.

Figura 4. Porcentaje de la población inmigrante sobre el total

1 de enero de 2025



Mapa: Carmen González y José Pablo Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de la Estadística Continua de Población (INE) • [Descargar los datos](#)

Finalmente, respecto al género, aunque existen notables desequilibrios en función del área de origen (sobrerrepresentación masculina en la inmigración africana y femenina en la procedente de América Latina y Europa del este), estos desequilibrios parciales se compensan mutuamente, y en su conjunto la población inmigrante se muestra equilibrada con una ligera mayoría de mujeres del 51%, similar a la que suele presentar cualquier población de manera natural. En análisis sucesivos sobre grupos específicos de inmigrantes se mostrará la composición por género correspondiente.

2. La integración de los inmigrantes en el mercado laboral español

Además de la heterogeneidad de sus orígenes, los inmigrantes son muy plurales en función de variables relevantes que afectan a su modo de integración, como su nivel educativo, su participación en el mercado de trabajo y su nivel de ingresos. Para mostrar esa diversidad y para compararla

con la situación de la población autóctona, se ha realizado este análisis de los microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA, cuarto trimestre de 2024).

El estudio se ha ocupado de los individuos situados entre los 25 y los 59 años de edad, para excluir a los jóvenes aún en formación y a los adultos ya retirados del mercado laboral[5] y homogeneizar así los colectivos a comparar, ya que entre los inmigrantes la población de más de 59 años es aún muy pequeña en comparación con la autóctona.

En la explotación de estos microdatos, se ha agrupado a la población de 25 a 59 años en varios grupos: (a) población autóctona; (8) inmigrantes procedentes de países de alta renta per cápita, similar o mayor que la española (en adelante inmigrantes PAR); (c) inmigrantes procedentes de países de baja renta per cápita, inferior a la española, (en adelante inmigrantes PBR); e (d) inmigrantes de segunda generación (nacidos en España con padre y madre nacidos en países de baja renta per cápita[6]). A su vez, los inmigrantes procedentes de países de menor renta per cápita se han distribuido en función de sus orígenes en cuatro grupos: latinoamericanos, europeos (rumanos, búlgaros, ucranianos...), africanos y asiáticos. En el Anexo 1 se presentan los detalles de esta agrupación.

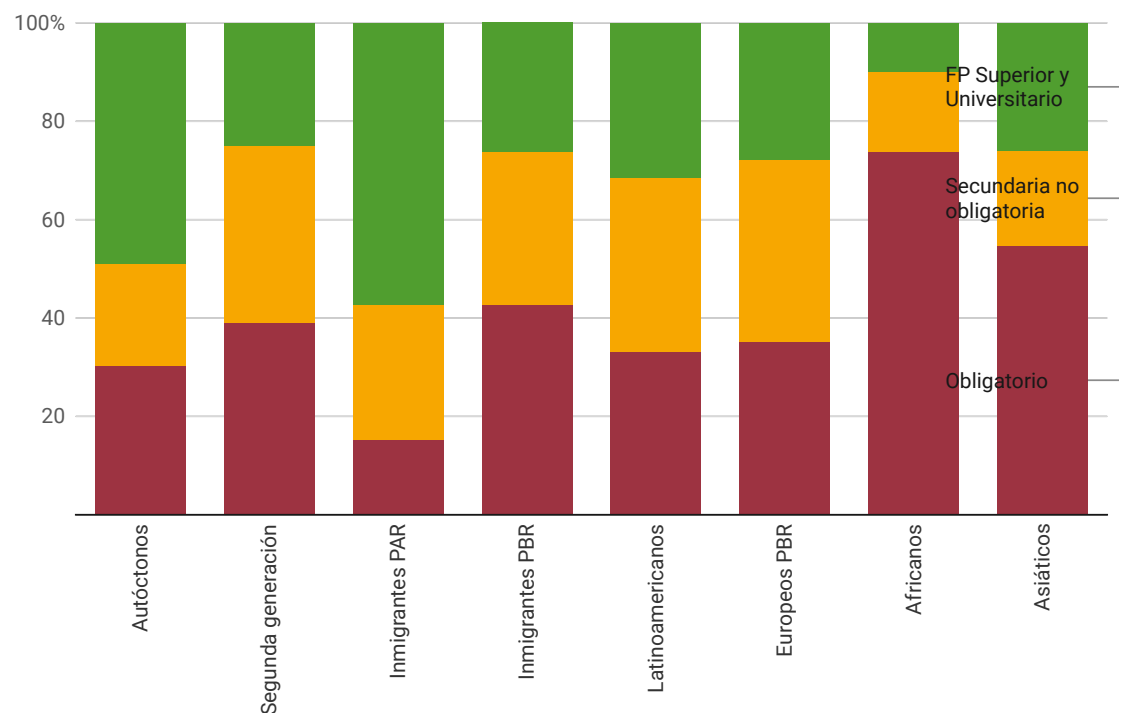
Uno de los principales factores que afectan a la integración en el mercado de trabajo es el nivel educativo, en el que se observan importantes diferencias en función del origen geográfico (Figura 5). Así, mientras que el 49% de los autóctonos y el 57% de los inmigrantes de países PAR tienen un título universitario o de FP superior, entre el conjunto de los inmigrantes de países PBR ese porcentaje alcanza al 26%. A su vez, este último conjunto es muy heterogéneo, ya que mientras los latinoamericanos y europeos de países PBR presentan porcentajes del 32% y 28% respectivamente, en el caso de los africanos éste se reduce al 10%.

Especialmente preocupante resulta el bajo nivel educativo logrado por los inmigrantes de segunda generación: el 39% sólo tiene el título correspondiente a la educación secundaria obligatoria y sólo el 25% de ellos ha obtenido un

título universitario, 24 puntos por debajo de los autóctonos.^[7] Este dato muestra que se está produciendo un fracaso en la integración que afecta a buena parte de las segundas generaciones de inmigrantes en España: varios estudios han advertido sobre la alta tasa de abandono escolar de los alumnos hijos de inmigrantes (o inmigrantes ellos mismos en el caso de los llegados a España en su infancia o adolescencia), especialmente de los varones, y sobre el riesgo que eso implica para su integración posterior en el mercado de trabajo, y, en conjunto, para su integración social.^[8]

Figura 5. Máximo nivel educativo alcanzado

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024



(1) Nivel educativo según códigos de la CNED-2014: Obligatorio 0, 1 y 2; Secundaria no obligatoria 3 y 4; FP superior y universitario 5, 6, 7 y 8.

Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos Microdatos EPA, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

Respecto a la tasa de actividad^[9], ésta supera el 80% para todos los colectivos, a excepción de africanos y asiáticos (Figura 6). En el caso africano y en el paquistaní, la baja tasa de actividad está relacionada, no sólo con los bajos niveles educativos, sino con el carácter tradicional de sus funciones de género, que asignan a la mujer la permanencia en el hogar y la no participación en el mercado de trabajo. Sólo el 46% de las mujeres inmigrantes procedentes de África son activas, frente al 87% de los hombres de este grupo y al 84% de las mujeres autóctonas (Figura 7).

Figura 6. Tasas de actividad y ocupación

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

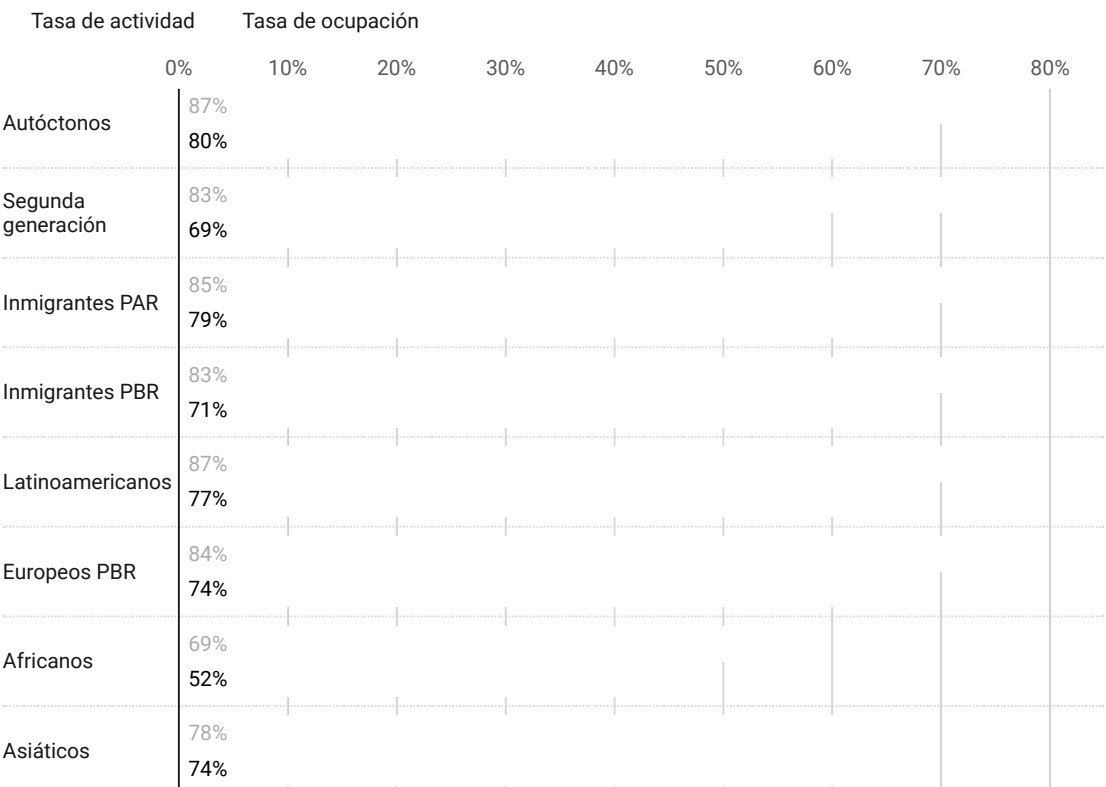


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPS, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

Figura 7. Tasas de actividad por sexo

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

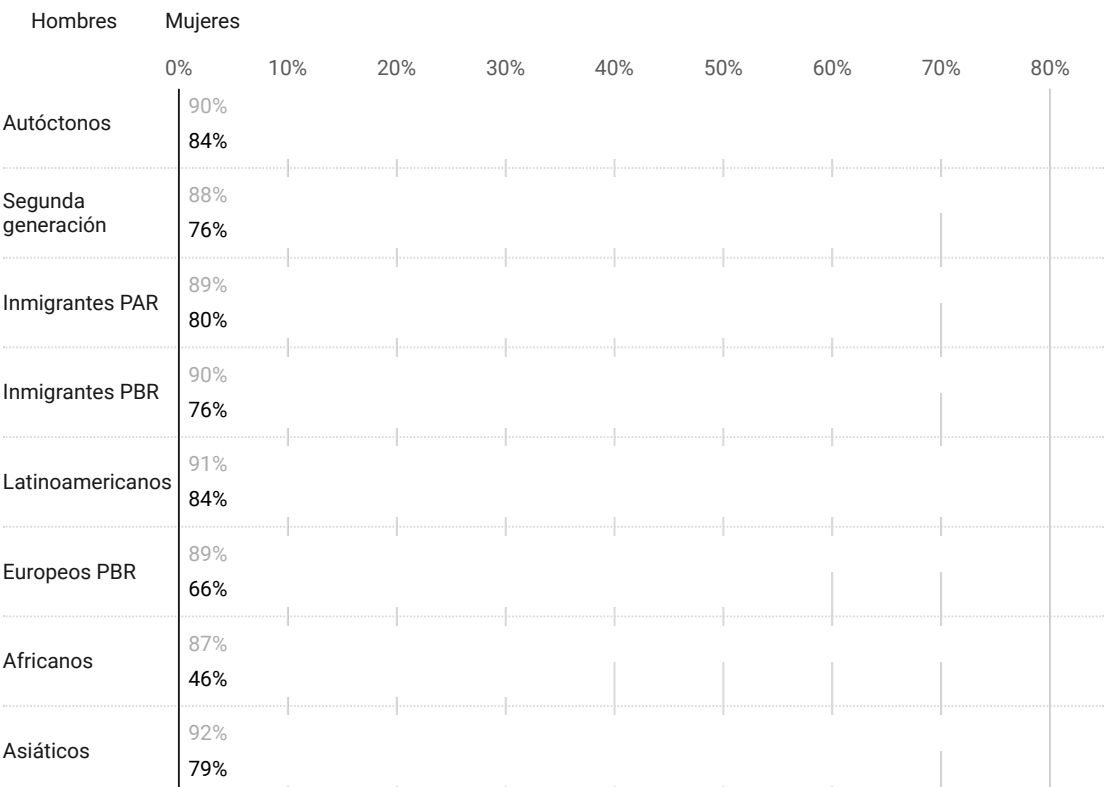


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPS, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

En cuanto a la tasa de ocupación,^[10] todos los grupos presentan niveles inferiores a los de la población autóctona (80%), aunque con diferencias pequeñas en el caso de los inmigrantes de países de alta renta per cápita o en el de los latinoamericanos. Sin embargo, entre los demás grupos, la diferencia es de más de nueve puntos porcentuales y llega a los 11 en el caso de los adultos que forman parte de la segunda generación de inmigrantes y a los 28 en el caso de los inmigrantes procedentes de África.^[11]

En coherencia con estas tasas de actividad y de ocupación, las tasas de paro son muy superiores entre el conjunto de inmigrantes procedentes de países de menor renta en comparación con los autóctonos (Figura 8) y, en particular, entre los inmigrantes africanos, que triplican la tasa de los autóctonos, pero también entre los inmigrantes ya adultos de segunda generación, que la duplican.

Figura 8. Tasa de paro

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

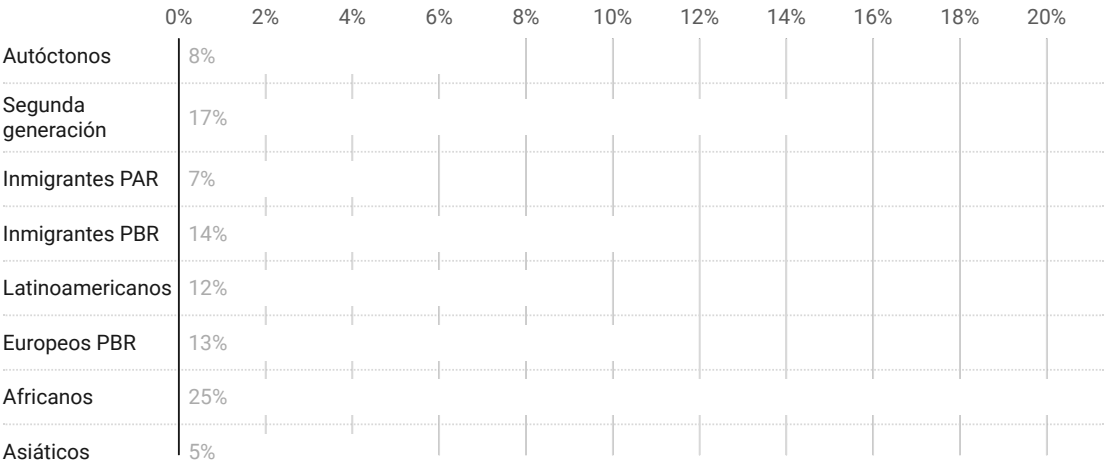


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPS, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

De nuevo las bajas tasas de ocupación y las altas tasas de paro de la segunda generación de inmigrantes muestran que ya está produciéndose un fracaso que implica un riesgo para la cohesión social y un coste para el estado de bienestar.

El nivel educativo de la población inmigrante también condiciona el tipo de actividad a la que se incorpora. Los inmigrantes de PBR se concentran en cuatro sectores, que acumulan más de la mitad de su fuerza laboral: la hostelería, el comercio, la construcción y la industria manufacturera (Figura 9). Respecto a la industria, los inmigrantes se ocupan básicamente en las relacionadas con la alimentación: industrias cárnicas, panificadoras, conserveras, lácteas... que agrupan a un 30% de todos los inmigrantes PBR empleados en este sector.

La concentración sectorial es especialmente alta en el caso de los asiáticos. En este grupo, tres de cada cuatro se ocupan en el comercio o la hostelería. Respecto a la segunda generación, descendientes de inmigrantes PBR, su concentración es muy alta en dos sectores, comercio y hostelería, que emplean al 53% de los ocupados en este grupo.

Figura 9: Distribución de la población ocupada por sector de actividad

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

	Autóctonos	Segunda generación	Inmigrantes PAR	Inmigrantes PBR
Agricultura, ganadería y pesca	3,0%	0,1%	1,9%	4,6%
Industrias extractivas	0,2%	0,0%	0,2%	0,0%
Industria manufacturera	13,4%	3,8%	12,2%	9,8%
Sum. de energía y gas	0,6%	0,2%	0,5%	0,3%
Sum. de agua, saneamiento y gestión de residuos	0,8%	0,0%	0,3%	0,4%
Construcción	6,1%	2,2%	4,8%	10,3%
Comercio y reparación de vehículos	14,7%	24,2%	11,9%	13,9%
Transporte y almacenamiento	5,5%	9,3%	4,8%	6,6%
Hostelería	5,2%	29,4%	11,0%	16,3%
Información y comunicaciones	4,0%	0,8%	7,6%	3,8%
Act. financieras y de seguros	2,6%	1,8%	4,3%	0,9%
Act. inmobiliarias	0,7%	1,7%	2,5%	0,7%
Act. profesionales, científicas y técnicas	6,3%	5,4%	9,7%	3,0%
Act. administrativas y servicios auxiliares	4,6%	6,7%	6,1%	6,7%
Adm. Pública y Defensa, Seguridad Social	8,2%	3,4%	3,8%	1,0%
Educación	8,8%	1,4%	10,0%	1,9%
Act. Sanitarias y Servicios Sociales	10,0%	5,5%	3,6%	7,6%
Act. artísticas, recreativas y entretenimiento	2,0%	0,6%	2,0%	1,1%
Otros servicios	2,4%	1,1%	1,0%	2,7%

Otros servicios	4,4%	1,1%	1,0%	4,1%
Act. del hogar	0,9%	2,2%	0,3%	8,3%

Tabla: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPA, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

En términos del peso de cada grupo de ocupados en cada sector, destaca el del servicio doméstico (Figura 10). En él el 71% de los ocupados (en su casi totalidad mujeres) son inmigrantes procedentes de países de renta baja y la mayor parte es la ocupada por mujeres latinoamericanas (53% del total de ocupados en el sector). El segundo sector que depende en mayor medida del trabajo inmigrante es el de la hostelería, con un 45%, seguido por la construcción (32%), la agricultura (31%) y las actividades administrativas y servicios auxiliares (28%). En el transporte, “otros servicios”, el comercio y las actividades inmobiliarias el porcentaje de población ocupada que procede de países de menor nivel de renta supera también el 20%.

REAL INSTITUTO ELCANO

PRESENCIA GLOBAL



ES / EN



Inmigración y mercado de trabajo en España

COMPARTIR ANÁLISIS

...

personas de alto nivel educativo. El resultado es que sólo un 4% de los inmigrantes procedentes de países de baja renta per cápita está empleado en el sector público (Figura 11).

Figura 10: Distribución del sector de actividad por origen de los trabajadores

Población de entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

	Autóctonos	Inmigrantes PAR	Inmigrantes PBR	Resto
Agricultura, ganadería y pesca			68%	31%
Industrias extractivas			89%	
Industria manufacturera			79%	17%
Sum. de energía y gas			83%	11%
Sum. de agua, saneamiento y gestión de residuos			85%	13%
Construcción			65%	32%
Comercio y reparación de vehículos			75%	21%
Transporte y almacenamiento			71%	25%
Hostelería			49%	45%
Información y comunicaciones			73%	20%
Act. financieras y de seguros			85%	9%
Act. inmobiliarias			69%	8% 20%
Act. profesionales, científicas y técnicas			81%	11%
Act. administrativas y servicios auxiliares			67%	28%
Adm. Pública y Defensa, Seguridad Social			94%	
Educación			89%	6%
Act. Sanitarias y Servicios Sociales			80%	18%
Act. artísticas, recreativas y entretenimiento			81%	14%
Otros servicios			73%	24%
Act. del hogar			27%	71%

Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPA, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

Los inmigrantes se concentran en el sector privado como asalariados, con la excepción de los asiáticos. Casi la mitad de éstos ejerce como autónomos o empresarios. En cuanto a la ocupación de los inmigrantes de países “ricos”, su presencia es alta en ámbitos laborales de “cuello blanco”: actividades profesionales, científicas, técnicas, educativas, informativas, financieras e inmobiliarias, con un alto porcentaje de autónomos.

Figura 11. Situación profesional

Población entre 25 y 59 años. 4º Trimestre de 2024

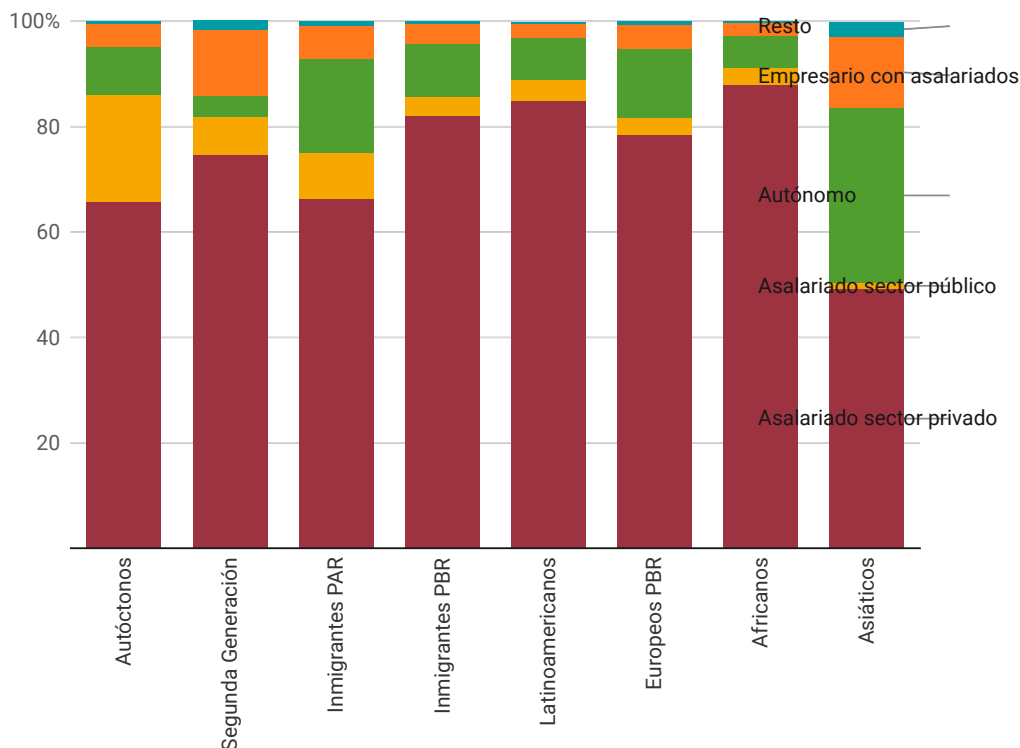


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPA 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

En términos de categorías de ocupación, los inmigrantes PBR se concentran en las categorías de “ocupaciones elementales” (Figura 12), donde se encuentra la cuarta parte del total de empleados de este grupo –frente a sólo un 8% de los autóctonos–, y en el de “trabajadores de servicios”, con un 27% de inmigrantes PBR y un 18% de los autóctonos, mientras que los inmigrantes procedentes de países de alta renta se encuentran sobre todo entre los “técnicos y profesionales científicos e intelectuales». También entre los autóctonos éste es el grupo que recoge una mayor concentración de los ocupados.



per cápita se concentran en las actividades que requieren menor cualificación y mayor intensidad en trabajo físico (agricultura, comercio, hostelería, construcción, servicio doméstico, industrias de baja tecnificación...) y, dentro de esos sectores, en las categorías de más baja posición en la jerarquía organizativa.

Una derivada de esta distribución laboral son las diferencias en el salario percibido. La Encuesta de Población Activa no incluye preguntas sobre ingresos salariales, por lo que se recurre aquí a la estadística de bases medias de cotización de la Tesorería General de la Seguridad Social. En este caso los individuos aparecen clasificados por nacionalidad y no por país de nacimiento, y sólo se recogen separadamente los de los países con altos números de cotizantes.^[12]

La base media de cotización de los nacionales de países de renta alta es 179 euros superior a la de los nacionales españoles, un grupo que incluye a los inmigrantes nacionalizados (Figura 13). Hay que recordar que las bases de cotización a la Seguridad Social están “topadas” por arriba,^[13] de modo que los salarios más altos, los que se pagan a los directivos en algunos sectores, no se reflejan en las bases de cotización. Por tanto, es muy probable que la diferencia salarial media sea superior a la que se recoge a través de las bases de cotización. Por su parte, la brecha en la base media de cotización entre los españoles y los nacionales de países de baja renta per cápita es de 532 euros, con los asiáticos en el extremo inferior.

Figura 13. Base media de cotización

Diciembre de 2024

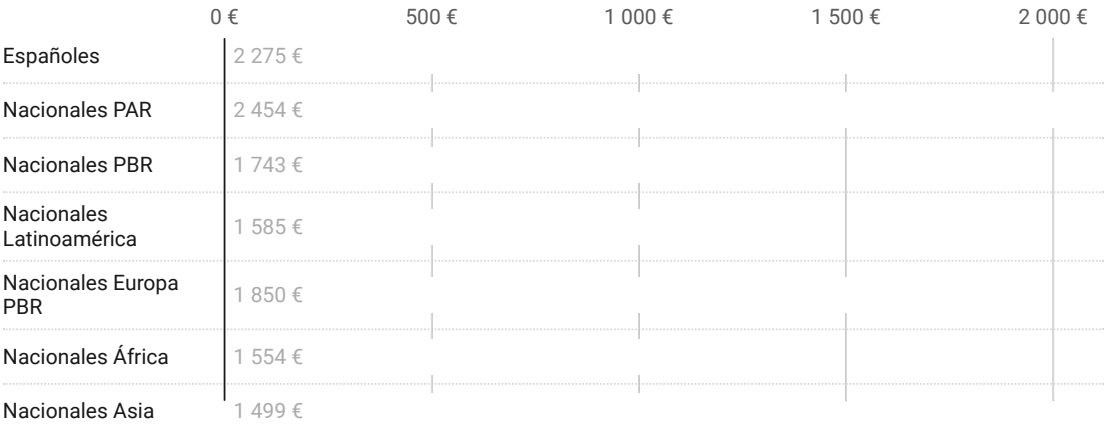


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: [elaboración propia con datos de la Tesorería General de la Seguridad Social](#) • [Descargar los datos](#)

El menor nivel educativo no es la única causa de la concentración de los inmigrantes de PBR en las actividades señaladas. Una parte de los inmigrantes con un título universitario (como se ha dicho, un 26% de los inmigrantes de PBR) encuentran empleo únicamente en trabajos que no requieren esa cualificación. En buena parte este “despilfarro” de sus cualificaciones se debe al larguísimo proceso de reconocimiento de sus títulos. Por otra parte, la sobre cualificación es un rasgo general del mercado de trabajo español, consecuencia de la muy alta proporción de individuos con títulos universitarios, aunque afecte en mayor medida a los inmigrantes. Más de la mitad (54%) de los inmigrantes con título universitario ocupa un puesto que no requiere esa cualificación, algo que sucede al 33% de los autóctonos con un título universitario.^[14] Además de los problemas relacionados con la homologación de los títulos, esta diferencia es también resultado de la dificultad de los inmigrantes para acceder al sector público del empleo, aunque en algunos nichos específicos, como la medicina o la docencia y la investigación, su presencia es cada vez más visible.

Los datos de la EPA permiten también conocer la situación educativa de los jóvenes de entre 16 y 20 años que han acabado ya el periodo de educación obligatoria (en España hasta los 16 años) pero que, en su inmensa mayoría, no se han incorporado aún al mercado de trabajo.^[15] En el caso de los autóctonos, el 86% continúa estudiando y lo mismo ocurre con el 84% de las segundas generaciones y con el 82% de los jóvenes inmigrantes procedentes

de países de alta renta per cápita (Figura 14). Sin embargo, en el conjunto de los adolescentes inmigrantes (es decir, nacidos fuera) que proceden de países de baja renta (lo que suele denominarse como generación 1'5, llegada a España en la infancia o adolescencia) sólo el 67% sigue estudiando, con importantes diferencias internas. Estudian el 77% de los asiáticos de entre 16 y 20 años, pero sólo el 65% de los africanos y el 66% de los latinoamericanos.

De nuevo, estos datos resultan preocupantes desde la perspectiva de la futura integración laboral de los inmigrantes ahora más jóvenes e indican que la situación de la generación 1'5, es aún peor que la de la segunda generación, nacida en España. Esto indica, por otra parte, que el sistema educativo español es capaz de corregir algunas de las debilidades de origen con las que se incorporan a él los hijos de los inmigrantes, pero lo hace de modo insuficiente: los resultados son mejores para los que cursan toda su educación en España (la segunda generación) que para los llegados desde otros sistemas educativos, pero también en el primer caso son insuficientes para lograr una equiparación de sus capacidades con las de la población autóctona.

Figura 14. Jóvenes de 16 a 20 años matriculados en estudios reglados

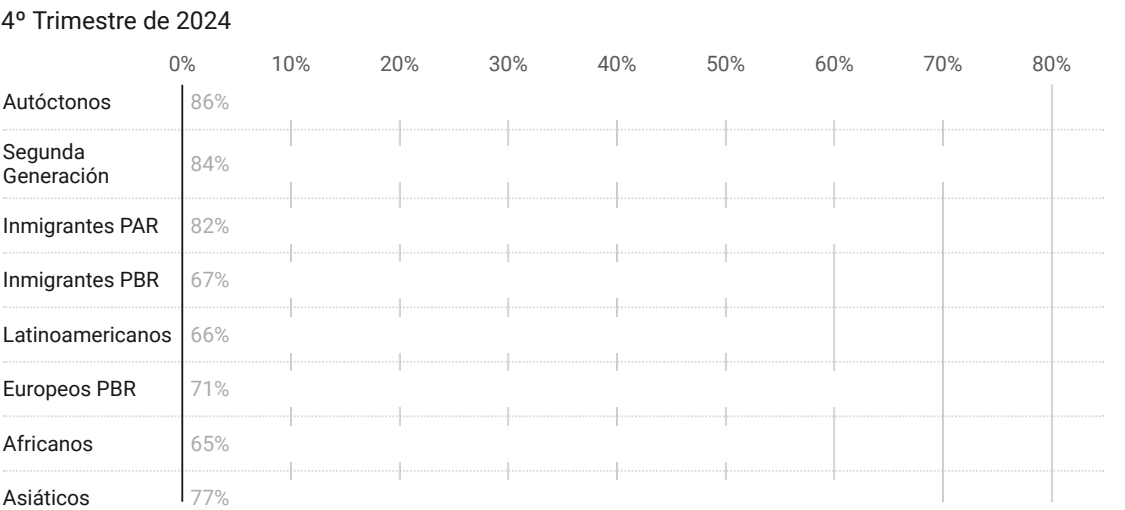


Gráfico: Carmen González y José P. Martínez, Real Instituto Elcano • Fuente: elaboración propia con datos de Microdatos EPA, 4º Trimestre 2024 (INE) • [Descargar los datos](#)

Conclusiones

España está experimentando un cambio transcendental en su mercado de

trabajo con efectos aún poco estudiados sobre el conjunto de la economía y la sociedad. El grueso del empleo nuevo que se ha creado en los últimos años, desde la recuperación económica tras la pandemia, es el ocupado por inmigrantes, que representan el 90% del total del nuevo empleo creado en los cinco últimos trimestres que recoge la EPA (de enero de 2024 a marzo de 2025).

Este es el resultado de un crecimiento de la inmigración recibida tras la crisis de la pandemia con una media de 600.000 personas anuales, en términos netos, es decir, restando a los que abandonan el país, en un flujo compuesto en estos últimos años sobre todo por latinoamericanos.

La inmigración que procede de países PBR supone un 91% del total de la inmigración que se encuentra en las edades de mayor actividad laboral (entre 25 y 59 años), y una de sus características más relevantes es un bajo nivel educativo medio, sustancialmente inferior al de la población autóctona y, especialmente bajo en el caso de la inmigración procedente de Asia y de África. La llegada en los últimos años de miles de inmigrantes latinoamericanos de renta media y alta, con educación universitaria, es un fenómeno muy llamativo, pero aún minoritario en el conjunto de esa inmigración latinoamericana.

La inmigración PBR presenta menores tasas de ocupación que las correspondientes a la población autóctona de sus mismos grupos de edad, mucho mayores tasas de paro, y una actividad que se concentra en sectores de servicios de baja productividad y en consecuencia bajos salarios y por tanto bajas aportaciones al sistema de pensiones.

En el presente varios sectores dependen de modo mayoritario o muy relevante de la inmigración: el servicio doméstico, la hostelería, la construcción y la agricultura tienen entre sus empleados al menos a un 30% de inmigrantes, y estos ocupan prácticamente el total del nuevo empleo que crean esos sectores.

El peso poblacional de la inmigración sobre el conjunto crecerá en los

próximos años: los niños inmigrantes, o hijos de inmigrantes, suponen ya el 32% del alumnado de Primaria y Secundaria obligatoria, a la vez que disminuye el número de hijos de mujeres autóctonas. Si se mantiene la evolución actual, la población de origen inmigrante pasará a representar una parte creciente del total. En este contexto, pensando en el futuro, preocupan especialmente los datos sobre los resultados educativos de la segunda generación y de la generación 1,5 de inmigrantes: su tasa de abandono educativo es del 33%, triplicando la de la población autóctona. Entre los nacidos en España hijos de padre y madre inmigrantes, con ya más de 25 años de edad, el 39% sólo tiene el título correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria, lo que implica su confinamiento en el mercado de trabajo español en tareas “elementales” de baja cualificación y su mayor riesgo de encontrarse en desempleo.

Todo esto supone a su vez efecto sobre la integración social de las segundas generaciones de inmigrantes. Como derivada a medio plazo puede esperarse una repercusión sobre la opinión pública española ante la inmigración, cada vez más cercana a la media europea, y, por tanto, consecuencias sobre el puesto que ocupa la inmigración en el debate político.

Anexo 1

Definición de las categorías utilizadas en el análisis del mercado de trabajo basado en los microdatos de la EPA

Población autóctona de 25 a 59 años: nacidos en España con padre y madre nacidos en España; 72,1% del total.

Segunda generación de 25 a 59 años: nacidos en España con padre y madre nacidos en países de menor renta per cápita que la española; 0,3% del total.

Inmigrantes PAR de 25 a 59 años: nacidos en países de alta renta per cápita (igual o superior a la española en 2024). Este grupo está compuesto en su casi totalidad por europeos occidentales, con una pequeña presencia de los procedentes de Estados Unidos (EEUU), Canadá, Australia, Japón, Corea de Sur, Arabia Saudí, Israel y otros grupos muy pequeños; 2,4% del total.

Inmigrantes PBR de 25 a 59 años: nacidos en países de baja renta per cápita (inferior a la española en 2024). Esto incluye al grueso de los inmigrantes residentes en España nacidos en América Latina (13,5%), África (4,6%) y Asia (1,4%), más los europeos del este (incluyendo Rumanía y Bulgaria) y Portugal (4,3%). En su conjunto, 23,7% del total.

Estas categorías dejan fuera del análisis el 1,5% de la población de entre 25 y 59 años (350.958 personas): nacidos en España hijos de inmigrantes de países de alta renta per cápita, personas cuyo país de nacimiento no es identificado en la EPA, o nacidos en España hijos de un solo progenitor inmigrante.

Anexo 2

Distribución de la población inmigrante por país de nacimiento

País de nacimiento	Población empadronada en España a 1 de enero de 2024
Marruecos	1.092.892
Colombia	856.616
Venezuela	599.769
Rumanía	532.456
Ecuador	448.643
Argentina	415.987
Perú	378.924
Reino Unido	285.093
Cuba	223.532
Francia	217.247
Ucrania	215.700
Honduras	201.319
República Dominicana	201.162

China	198.805
Bolivia	189.285
Brasil	179.033
Alemania	177.715
Italia	160.201
Paraguay	146.047
Rusia	134.068
Pakistán	123.882
Bulgaria	104.756
Portugal	96.187
Senegal	95.812
Uruguay	89.595
Argelia	87.854
Nicaragua	87.786
México	79.581
Chile	76.638
Estados Unidos de América	69.171
India	65.799
Suiza	59.718
Países Bajos	57.711
Filipinas	57.498
Polonia	54.832
Bélgica	54.776
Nigeria	34.067
Mali	32.953
Gambia	28.750
Guinea Ecuatorial	25.281
Moldavia	24.923

Ghana	22.961
Suecia	22.408
Bangladesh	21.416
Irlanda	19.642
Lituania	15.365
Guinea	15.313
Mauritania	12.309
Finlandia	11.940
Noruega	10.640
Canadá	9.687
Dinamarca	9.100
Resto	347.253
Total inmigrantes	8.838.234

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Datos consolidados a 1 de enero de 2024; INE. El Padrón no identifica el país de origen de aquellos cuyo número es menor de 9.000 personas.

- [1] Este es el mínimo de población que el INE identifica por su país de nacimiento.
- [2] Con excepciones como los naturales de Andorra, Filipinas y de origen sefardí.
- [3] INE. Movimiento Natural de la Población.
- [4] Bayona-i-Carrasco, J. y Andreu Domingo (2024), “Descendientes de inmigrantes nacidos en España: ¿hacia una integración segmentada?”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 187: 25-44.
- [5] En España, la tasa de actividad disminuye abruptamente a partir de los 60 años de edad, pasando del 78% al 58% (ambos sexos, Primer trimestre de 2025, EPA)

[6] Se ha individualizado este grupo porque las investigaciones muestran que los hijos de ambos padres inmigrantes procedentes de países de menor renta per cápita son los que afrontan mayores dificultades de integración, en comparación con sus coetáneos autóctonos o con los hijos de un solo progenitor inmigrante, mientras que los hijos de inmigrantes procedentes de países ricos no encuentran dificultades especiales. Estos dos últimos grupos, compuestos, según datos de la EPA, por 350.958 personas entre los 25 y 59 años, quedan fuera de este análisis.

[7] Si comparamos la segunda generación con los autóctonos, en el grupo de edad de 25 a 30 años, cuando ya la educación formal ha terminado para casi todos, encontramos que entre los autóctonos el 18% sólo ha obtenido el título de la ESO, mientras que, entre los miembros de la segunda generación de esa edad, el porcentaje es del 32%.

[8] Carrasco, S., Pàmies, J. y Laia Narciso (2018), "[Abandono escolar prematuro y alumnado de origen extranjero en España ¿un problema invisible?](#)", CIDOB; VV:AA. (2021), "[¿Por qué hay más abandono escolar entre los jóvenes de origen extranjero?](#)"; Bayona-i-Carrasco J. y Andreu Domingo 2024, "[Descendientes de inmigrantes nacidos en España ¿hacia una integración segmentada?](#)".

[9] La tasa de actividad se define como el porcentaje de la población del grupo de edad de referencia (en este caso de entre 25 y 59 años de edad) que está ocupada o en busca de empleo.

[10] La tasa de ocupación se define como el porcentaje de la población del grupo de edad de referencia (en este caso de entre 25 y 59 años de edad) que está ocupada.

[11] Otros análisis publicados presentan para los inmigrantes tasas de actividad y de ocupación superiores a las de los autóctonos. La diferencia se debe a que esos análisis no tienen en cuenta la estructura de edad diferente de inmigrantes y autóctonos, y no centran su análisis en los grupos de edad donde se concentra la actividad laboral en ambos casos.

[12] Los países identificables en la estadística de bases de cotización de la TGSS son todos los de la UE-27, junto al Reino Unido, Ucrania, Marruecos, China, Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú y Argentina.

[13] La base máxima en 2025 es de 4.909 euros mensuales.

[14] VV.AA. (2024), "[España desperdicia el talento extranjero](#)".

[15] La tasa de actividad de los menores de 20 años es del 12% (Ambos sexos, EPA 1er trimestre 2025).

[Demografía](#)[Migraciones](#)

Artículos relacionados

Hacia un espacio económico integrado UE-América Latina

Por Rafael Cornejo, Antoni Estevadeordal, Ernesto Talvi
// Publicado el 19 Jun 2025

Eurobonos: la respuesta a Trump pasa por aumentar el poder monetario europeo

Por Miguel Otero Iglesias, Federico Steinberg // Publicado el 16 Jun 2025



< Anterior

Argentina en competencia de monedas: el futuro de la política cambiaria y de la dolarización

Siguiente >

Eurobonos: la respuesta a Trump pasa por aumentar el poder monetario europeo



Escrito por Carmen González Enríquez

Carmen González Enríquez es investigadora principal del Real Instituto Elcano, donde dirige las áreas de Opinión Pública y de Migraciones, y Catedrática en el Departamento de Ciencia Política de la UNED. Ha sido investigadora visitante en el Centre on Migration Policy and Society de la Universidad de Oxford y en el Centro de Estudios Políticos de Budapest. Universidad de filiación Áreas [...]



Escrito por José Pablo Martínez

José Pablo Martínez es investigador del Real Instituto Elcano en el ámbito de las dinámicas sociales y económicas de las migraciones, habiendo trabajado anteriormente en el departamento de Opinión Pública e Imagen de España. Ha formado parte del Área de Estudios y Análisis del Consejo Económico y Social de España, e igualmente ha participado en [...]



[Contacto](#) [Aviso legal](#) [Política de privacidad](#) [Créditos](#)

[Preguntas frecuentes](#) [Accesibilidad](#) [Empleo](#)

Síguenos en nuestras Redes Sociales:

